

## Reseñas

LUIS MEDINA, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1993* (prólogo de Luis González), México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 337 pp.

Los desafortunados acontecimientos de principio de año han dado pie para una serie de interpretaciones, muchas de ellas pesimistas, sobre el futuro del sistema político y económico del país. En el cúmulo de informaciones no se ha resaltado que el Estado mexicano, sin ejercer la legítima violencia, ha dado pruebas de su gran fortaleza y ha podido resistir, con éxito, los desafíos de Chiapas y Tijuana, lo cual ha puesto de manifiesto, por una parte, la ampliación de una cultura democrática que rechaza la violencia y, por la otra, la salud del sistema económico y político.

Estos dos pilares del Estado mexicano no se constituyeron por azar. Son el resultado de un proceso consciente emprendido por las élites gobernantes surgidas de la revolución mexicana, que se propusieron, mediante leyes, instituciones y políticas concretas, crear un clima que permitiera la estabilidad y el desarrollo como medio de resolver los problemas de atraso y desigualdad social y, de este modo, avanzar en la democracia. Tal es la tesis del oportuno libro de Luis Medina, concluido con anterioridad a los hechos de 1994.

Es difícil escribir una mejor presentación del libro que la hecha por el conocido historiador Luis González, incluida en el prólogo: se trata de un libro "excepcional" gracias a su brevedad y profundidad, resultado de la sólida formación intelectual del autor, de su conocimiento íntimo de la vida política nacional y del oficio de historiador que manifestó en obras anteriores.<sup>1</sup> Todo ello, añade Luis González, hace que este libro "admirable" conjugue un discreto apoyo documental (que no agobia) con una prosa "cálida" que fluye sin tropiezos.

A lo anterior habría que añadir que se trata de un libro inscrito en la corriente de los grandes estudios nacionales que, dejando de lado un "deslavado neopositivismo",<sup>2</sup> reconocen al Estado como el gran protagonista de la vi-

<sup>1</sup> Véase Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo. Historia de la revolución mexicana*, vol. 18, México, El Colegio de México, 1978.

<sup>2</sup> Jesús Reyes Heróles, *En busca de la razón de Estado*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1982.

da nacional y, por lo mismo, hacen de su estudio la variable más importante. Esta perspectiva está ampliamente justificada, pues el Estado ha sido el agente más eficaz de la modernización en México. Este fenómeno, sin ser privativo del país, sí adquirió connotaciones muy marcadas en nuestro caso, que permiten distinguirlo del de otras naciones latinoamericanas, cuyo tránsito de la vida colonial a la independiente fue menos traumático.

La lucha entre conservadores y liberales en México para apoderarse del Estado fue una lucha a muerte, ya que se enfrentaron dos proyectos de país, radicalmente diferentes e incompatibles, cuya realización sólo era posible desde el Estado. Gracias al triunfo liberal se impuso el proyecto modernizador contenido en la Constitución de 1857, y ello permitió la consolidación de lo que Medina llama el primer Estado mexicano que se definió como una república democrática, representativa y federal.

Con la revolución maderista surgió "el segundo Estado", cuya larga, compleja y sabia biografía narra el autor, delimitando claramente los periodos de su desarrollo. En esta reseña se mencionarán sus principales tesis, que proporcionan, en numerosos casos, una nueva interpretación de esos periodos y brindan sentido y coherencia a nuestro acontecer histórico.

#### 1. En el principio fue la política.

Una revolución triunfante no es lo mismo que exitosa. Una revolución triunfa en el momento en que derrota militarmente al régimen que ha combatido; una revolución tiene éxito cuando transmuta el poder revolucionario en base social y política de apoyo y fortalece la estructura institucional del nuevo régimen [p. 50].

Esta tesis es desarrollada en los primeros capítulos, donde se plantean los problemas que enfrentaron los sonorenses para convertir la revolución triunfante en exitosa, comenzando por "la domesticación del guerrero". En una muy lograda síntesis, Medina nos habla del origen y reclutamiento del ejército, de la política militar de Carranza y Obregón, de la reapertura del Colegio Militar, todo lo cual permitió la profesionalización e institucionalización del ejército.

El segundo paso fue la centralización del poder, ya que "una revolución centraliza el poder o no sirve para nada".<sup>3</sup> Medina nos describe el surgimiento y composición de la nueva clase política y la idea del general Obregón de reunirlos en un gran partido político. Esta idea surgió en 1914 en la Convención de Aguascalientes y desembocó en la creación de la Confederación Revolucionaria, la cual, a su vez, se transformó en partido Liberal Constitucionalista y tuvo gran influencia en los trabajos de la Asamblea Constituyente de 1916.

Medina señala que, paradójicamente, abundaron los partidos políticos en el decenio de los años veinte, pero "no había un sistema de partidos que

<sup>3</sup> Esta frase es de Bertrand de Jouvenel. Véase *Du Pouvoir*, Paris, Hachette, 1972.

permitiera una vida política estable” (p. 57). El asesinato de Obregón precipitó los acontecimientos y la estrategia callista para resolver la crisis incluyó la formación del Partido Nacional Revolucionario (el PNR), que:

...nació como una gran alianza destinada a arbitrar la distribución pacífica de cuotas de poder nacional y locales entre los agremiados. No fue un partido de clase ni un partido ideológico, y mucho menos un partido totalitario. A fin de cuentas resultó un partido de comités, más importante por sus cuadros que por sus miembros. Nació con el pluralismo instalado en su interior, lo que subrayó sus funciones de arbitraje y negociación. Buscaba ser lo más inclusivo posible y por ello diseñaba principios ideológicos generales con los cuales todos los grupos estatales podían estar de acuerdo. Pero en la medida en que se propuso incorporar a toda la clase política de la época, empezó a actuar en un vacío caracterizado por la ausencia de pluralismo político externo [p. 73].

No todo fue miel sobre hojuelas, como podría suponerse desde una perspectiva de casi setenta años de distancia, pues la lucha política es permanente. Medina nos describe estas luchas, las debilidades del PNR (su asociación con el Maximato) y el surgimiento de nuevos protagonistas sociales que el cardenismo supo incorporar para apoyarse en su conflicto contra Calles.

2. La economía política. Contra la idea muy extendida de una destrucción “indescriptible” del aparato productivo durante la Revolución, Medina afirma que no hubo tal y que el daño mayor provino de la desarticulación del sistema bancario y financiero por los empréstitos forzosos y la emisión de papel moneda por parte de los mandos revolucionarios. Ello generó desconfianza e incertidumbre que, junto con la destrucción parcial del equipo ferroviario, afectaron al comercio interno (no al externo) y provocaron una depresión económica generalizada.

De ahí que las primeras medidas económicas se dirigieran a restablecer la confianza, para lo cual se buscó un acuerdo con los acreedores internacionales. El objetivo no era solamente de índole económica, sino política: obtener el reconocimiento de Estados Unidos para el gobierno de Obregón, reconocimiento que resultaba indispensable para asegurar la estabilidad política. Una vez alcanzado éste fue posible dedicarse a la política de reactivación económica, en la que se distinguen claramente dos periodos: el primero, de 1924 a 1932, que se caracterizó por la creación de “instituciones promotoras de la obra pública bajo una estrategia ortodoxa de presupuestos estatales equilibrados”, y el segundo (1932-1936), que fue una “reacción a la recesión económica y a las presiones sociales con políticas monetarias expansionistas” (pp. 94 y ss.).

En forma simultánea, los sonorenses emprendieron una política de desarrollo económico basada en la construcción de carreteras y en la irrigación, que permitirían, por un lado, la integración del mercado interno y, por el otro, la incorporación de nuevas tierras de cultivo, las cuales deberían ser vendidas en pequeñas propiedades. El establecimiento de estas prioridades

obedeció también, según Medina, a razones políticas y militares, ya que la independencia de los caudillos regionales se debía, en buena medida, a la falta de comunicaciones. La política de irrigación, a su vez, respondió a la concepción sonorenses del agro, que veía mayores posibilidades de estabilidad política y desarrollo productivo en la pequeña propiedad que en el ejido.

La atención de estas dos prioridades no implicó el descuido del desarrollo del ferrocarril, la electricidad, la telefonía y la industria. Ésta conoció un gran impulso en el decenio de los años treinta, "por la capacidad heredada, las nuevas inversiones y el crecimiento en la productividad" (p. 113). A ello también coadyuvaron la inmigración y el reinicio de la inversión extranjera. Las primeras plantas de Ford se instalaron en 1926; las de Simmons, en 1927, y las de General Electric, en 1930.

En estos capítulos Medina formula, con base en nuevos estudios, tres planteamientos que, sin ser inéditos, revisan interpretaciones que se han vuelto clichés: "El primer enfoque integral del problema agrario y de sus soluciones se debe a Calles y no a Cárdenas" (p. 111). El segundo planteamiento: "se afirma que Ávila Camacho inició el viraje en el rumbo de la revolución mexicana, pero ese mérito le corresponde a Cárdenas" (p. 118). Especialista en el tema de la política de unidad nacional, Medina señala que, desde 1938, Cárdenas imprimió un giro a sus políticas que contribuyó a gestar "profundas transformaciones en mentalidades y actitudes cuyo punto de destino fue la anhelada estabilidad en todos los órdenes de la vida pública" (p. 118). Y añade:

...con la autoría inicial del propio Cárdenas, se operó la transmutación del radicalismo cardenista en políticas sociales medidas y cuidadas, de alcances específicos y propósitos negociados, pero más importante aún fue el convencimiento de que esas políticas sociales eran imposibles, incluso contraproducentes, si se realizaban en un marco de crecimiento económico con inflación y devaluación [p. 119].

El tercer planteamiento se refiere al inicio del proceso de sustitución de importaciones. Apoyándose en nuevos estudios, principalmente en el de la economista Nora Lustig, afirma que "el periodo intenso de sustitución de importaciones fáciles (bienes de consumo no duraderos) se realizó en el decenio de 1929 a 1939", y no durante la guerra (p. 123).

Con base en esta revisión del periodo, Medina concluye, por una parte, que fue en esos años (1920-1940) cuando se sentaron las bases de la estabilidad económica y política del país que permitieron el tránsito de una sociedad rural, semicomunicada y tradicional, a una urbana, industrial, mejor informada y más participativa. Por otra parte, que el país conoció dos diferentes políticas de crecimiento (inflación y estabilidad de precios), y las consecuencias de cada una de ellas en la inversión, el crecimiento y la distribución del ingreso. Esta experiencia sirvió de base para optar en los siguientes años por la búsqueda de la estabilidad.

3. El milagro mexicano. En los capítulos IV y V el autor se refiere a los pasos que se dieron “a lo largo de tres décadas y cinco periodos presidenciales” (p. 118), para perfeccionar las estrategias económicas y los mecanismos políticos tendientes a alcanzar la estabilidad del país. Para ello describe la coyuntura internacional que al final de la segunda guerra mundial modificó sustancialmente las relaciones entre países, incluyendo la de Estados Unidos con México y el resto de América Latina. Uno de estos efectos fue el convencimiento en México, al igual que en otros países latinoamericanos, de que la industrialización era “la vía adecuada para alentar el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la distribución del ingreso nacional”. Con ello, “tanto en el gobierno, como en la academia y en algunos círculos empresariales”, se abandonó “el sueño bucólico”, que había alcanzado su apogeo con Cárdenas, para adentrarse en el proceso de industrialización.

Las características de la política de crecimiento fueron, para el autor, las siguientes: importante presencia e intervención del Estado en la economía; destacado papel social del Estado; baja fiscalidad y alta protección arancelaria a la industria y a la agricultura, y amplios déficit presupuestarios financiados, primero, por la expansión monetaria y, después, por el ahorro interno y externo.

Los resultados económicos del proceso de industrialización 1950-1967 son presentados en un cuadro que compara el periodo 1951-1958, de crecimiento con inflación (7.5%), con el periodo 1959-1967, de crecimiento con estabilidad de precios (3.6%). Los resultados son aleccionadores, ya que todos los índices muestran que con estabilidad de precios hubo mayor ahorro, inversión, productividad y, sobre todo, un aumento *real* en los salarios (p. 144).

En lo político, durante el mismo periodo (1940-1970)

...se buscó acabar con la violencia electoral y alentar a los partidos de oposición, fue la época en que se definieron los perfiles generales de un incipiente sistema de partidos, en la que se dio el tránsito de movimientos electorales abruptos y temporaleros a los partidos permanentes y nacionales [p. 146].

Medina nos describe las leyes y procesos electorales, temas a los que dedicó anteriormente un libro;<sup>4</sup> el surgimiento del PAN, del PARM y del PPS, y la introducción del sistema, novedoso para México, de “diputados de partido”, que

...contribuyó a darle estabilidad al juego partidista y a confirmar, dentro y fuera del país, que los gobiernos priistas no temían a la oposición ya que, al contrario, la alentaban [p. 167].

<sup>4</sup> Luis Medina, *Evolución electoral en el México contemporáneo*, México, Comisión Federal Electoral, 1978.

En suma,

...al concluir el decenio de los sesenta México contaba con una imagen externa de país privilegiado. A lo largo de seis lustros de estabilidad política, había logrado ensanchar la economía de tal modo que era la envidia de los países de similar tipo de desarrollo. En los últimos diez años la tasa de crecimiento promedio había sido excepcional y se había logrado con la estabilidad interna de precios y del tipo de cambio. La transformación de la faz del país, aparejada a ese crecimiento, también se percibió como excepcional, y lo era [p. 168].

Sin embargo, el movimiento de 1968 echó por tierra el milagro mexicano y puso de relieve un malestar social cuyos primeros signos fueron el movimiento médico de 1964, la huelga de 1966 en la Facultad de Derecho de la UNAM y la innoble salida del rector, distinguido cardiólogo, así como la huelga estudiantil en la Universidad Nicolaíta, que terminó con la toma de las instalaciones por el ejército. Medina señala que, según algunas interpretaciones, "lo que sucedió en el campus universitario desde 1966 no fue más que el reflejo de la pugna sucesoria entre el médico Emilio Martínez Manatou y el abogado Luis Echeverría" (pp. 205 y ss.).

4. El debate intelectual. El papel de las ideas en la historia de México ha sido fundamental, como lo han señalado, entre otros autores, Luis Villoro, François Xavier Guerra y Charles Hale para el siglo XIX.<sup>5</sup> Una de las razones de este papel relevante se encuentra en las fuertes resistencias económicas e ideológicas a la modernización del país emprendida por los liberales, que se apoyaron en las ideas de la Ilustración para legitimar el cambio.

Con nuevas modalidades, el debate ha continuado en el siglo XX. Luis Medina hace referencia en su libro al papel de las ideas modernizadoras de Gonzalo Robles y Manuel Gómez Morín, en el decenio de los años veinte, así como a las políticas de promoción industrial adoptadas por Cárdenas "luego de escuchar los resultados de los estudios que había encargado a economistas y hombres de negocios" (p. 129). Destaca, en el capítulo VI, el debate sobre el modelo de crecimiento ocurrido alrededor de 1970.

Desde el decenio de los años sesenta el ambiente era propicio para el debate: en el ámbito internacional se creó el Grupo de los No alineados y la revolución cubana se presentó como modelo de desarrollo para el Tercer Mundo, expresión de reciente cuño. También en el área internacional —menciona el autor—, la economía comenzaba a enfrentar problemas "cíclicos" (p. 146) que restringirían la disponibilidad de recursos externos, a lo que se sumaría la crisis petrolera. En el ámbito interno, el modelo de sustitución de importaciones

<sup>5</sup> Luis Villoro, *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*, México, SEP, 1986; François Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992; Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991.

comenzaba a presentar signos de agotamiento. A los factores anteriores habría que añadir la ampliación de la educación durante el periodo del desarrollo estabilizador, que permitió el envío de estudiantes al extranjero y la creación de nuevos centros de investigación, con personal de tiempo completo. Todos estos acontecimientos favorecieron la aparición de una nueva izquierda mexicana,

...portadora de un marxismo intelectualizado de fuerte sabor francés, que importó a México el arquetipo del intelectual cosmopolita y comprometido con las causas de la izquierda, y renovó el arsenal retórico de ese tramo del abanico político, superando el estrecho dogmatismo en que había caído el Partido Comunista Mexicano [p. 203].

Este grupo (Carlos Fuentes, Víctor Flores Olea, Enrique González Pedrero, entre otros) comenzó a escribir en *Revista de la Universidad de México* y después, en *Política*, fundada por Manuel Marcué Pardiñas, y debutó en política "de la mano de Lázaro Cárdenas, suscribiendo el manifiesto que llamó a la formación del movimiento de Liberación Nacional" (p. 204).

Junto con las denuncias sociales de esta izquierda "bien vestida", florecieron estudios serios que pusieron de relieve los nuevos problemas (el caso de los trabajos sobre demografía y estudios urbanos promovidos y dirigidos por Víctor Urquidi), muchos de los cuales se publicaron en la obra *El perfil de México en 1980*.

En esta obra destaca la aportación de David Ibarra, que claramente señaló:

...la política económica que se seguía había sido diseñada para los años treinta y cuarenta, y se encontraba desfasada con las realidades y transformaciones del sector productivo de finales de los sesenta, sosteniéndose ideológica y prácticamente una serie de planteamientos que impiden percibir con claridad y favorecer los cambios indispensables.<sup>6</sup>

Y añade Medina: la reforma agraria, la sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero, la política fiscal propiciadora de exenciones y subsidios y la casi inexistente política de promoción de exportaciones habían agotado sus posibilidades. El nuevo Estado a que debía aspirar la política económica requería la reformulación de todos los renglones que antes habían propiciado el crecimiento. Frente a la crisis del modelo de sustitución de importaciones se conformaron dos grupos de economistas: los ortodoxos de la Secretaría de Hacienda, que habían confeccionado el modelo de desarrollo estabilizador, y los agrupados en torno al secretario de Patrimonio Nacional, con Horacio Flores de la Peña a la cabeza, que finalmente impusieron sus puntos de vista en el gobierno en los doce años siguientes.

5. El alargamiento del modelo de sustitución de importaciones, 1970-1982. Los capítulos VI y VII están consagrados a estos doce años en que se pre-

<sup>6</sup> David Ibarra, Ifigenia M. de Navarrete, Leopoldo Solís y Víctor L. Urquidi, *El perfil de México en 1980*, vol. 1, México, Siglo XXI, duodécima edición, 1982, pp. 150 y ss.

tendió enfrentar el agotamiento del modelo y la crisis de 1968, con una vuelta a los orígenes. Diagnósticos como el de Ibarra habían señalado la necesidad de dar nuevos cauces al rumbo económico, y en efecto se tomaron algunas medidas promotoras, como la creación del IMCE y del Conacyt, pero se mantuvo cerrada la economía, lo cual anuló en la práctica los efectos que se buscaban. Más aún, muchas disposiciones jurídicas, como las leyes de Inversión Extranjera y de Transferencia de Tecnología, agravaron el problema principal de la economía: la falta de competitividad. Según Medina:

El nuevo modelo, si de modelo se trataba, se propuso desde el principio tareas que probaron ser contradictorias. Se quisieron sostener altas tasas de crecimiento distribuyendo ingreso, pero, a la vez, se pretendió mantener la libre convertibilidad del peso y el tipo de cambio. En la prosecución de estos objetivos, Echeverría se enredó en una política económica espasmódica, de contracción y aceleración, que lo único que alentó a la larga fue la desconfianza [p. 178].

Refiriéndose al siguiente periodo presidencial, el de López Portillo, 1976-1986, el autor afirma:

Quizá pudiera parecer contradictorio que para salir de la crisis financiera de 1977 se pensara recurrir al endeudamiento en mayores proporciones, hubiera o no petróleo. Pero el hecho fue que los choques petroleros determinaron una alta liquidez en los sistemas financieros internacionales, y contratar créditos pareció como buen negocio en la segunda mitad de los setenta, sobre todo si los recursos así obtenidos se invertían en una industria con tan promisorias perspectivas como la petrolera [p. 194].

Y añade:

Al igual que en el gobierno anterior, coexistieron en la confección de la política económica dos tendencias: el grupo monetarista, de Hacienda y el Banco de México, y el estructuralista, con cuarteles en la Secretaría de Programación y Presupuesto (hasta la renuncia de Carlos Tello) y en la de Patrimonio y Fomento Industrial. Pero a esto se agregó una tercera posición, la de una empresa paraestatal, que se vio como estratégica, pero que tenía sus propios intereses, basada en una alianza entre la dirección y el sindicato [p. 195].

Para concluir el estudio del periodo 1970-1982, señala:

Quizá lo más importante de los doce años que corrieron entre 1970 y 1982 fue el desprestigio completo y final ante la opinión pública de uno de los dos grupos, el de economistas estructuralistas, que había venido luchando por determinar la política económica y el rumbo del país. Éstos contaron con dos oportunidades para poner en marcha sus ideas y ambas desembocaron en el fracaso, y en política eso es lo que cuenta, no las explicaciones posteriores. Ese primero de septiembre de 1982 concluyó toda una época para México, la época del así llamado proyecto estatista, basado en un papel activo del Estado en la economía, en el crecimiento hacia adentro, en gastos deficitarios y en un mercado protegido. De ahí en adelante se habrían de im-



poner las realidades externas implícitas en la globalización de la economía internacional, así como el surgimiento del neoliberalismo y el culto al sistema de economía de mercado, como panacea a cualquier desequilibrio económico o social [p. 198].

Esta conclusión tan importante merece una ampliación explicativa. Medina habla del “así” llamado proyecto explicatista y quizá sea más apropiado hablar del “mal” llamado proyecto estatista, porque se presta a confusiones conceptuales de las que pueden derivar prácticas políticas equivocadas. A este respecto, habría que señalar:

a) desde 1917 nunca existió un proyecto propiamente estatista, ni siquiera en la época de Cárdenas, como el mismo autor señala en páginas anteriores (véase la conclusión del capítulo III, p. 117).

b) Sí existió, en cambio, lo que Rafael Segovia —a quien le debemos muchas de las ideas incluidas en el libro— llama “la voluntad organizadora del Estado”, que se propuso crear protagonistas sociales y económicos fuertes y propios de una sociedad moderna. De ahí que el Estado haya promovido tanto la creación de cámaras (la afiliación obligatoria fue una ley cardenista) como la de sindicatos y organizaciones agrarias.

c) Respecto al mercado, hay que recordar que en el apogeo del mal llamado estatismo Cárdenas definió en sus 14 puntos el papel del Estado como “rector de la economía y árbitro y regulador de la vida social”. Sin embargo, la rectoría del Estado nunca marcó la desaparición del mercado y mucho menos de la propiedad privada, ya que el desarrollo económico jamás estuvo al servicio de una concepción ideológica.

d) Gracias a la voluntad organizadora del Estado y a la preservación de una economía de mercado surgió la hoy llamada sociedad civil y México cuenta —a diferencia de los antiguos países socialistas de Europa— con partidos políticos, empresarios, sindicatos y otras organizaciones sociales fuertes.

e) No hay que identificar el proceso de sustitución de importaciones con el último esfuerzo por darle vida artificial. En este esfuerzo, la suma de ineficacias acumuladas en la economía provocó demandas permanentes de aumento de precios que obligaban a la intervención creciente del gobierno para tratar de frenarlos o para otorgar subsidios indiscriminados que gravaron las finanzas públicas y alimentaron la inflación.

f) El nuevo modelo de desarrollo económico y político —del que el autor se ocupa en el último capítulo—, titulado “Ruptura y cambio”, no es comprensible si se analiza teniendo en mente el “neoliberalismo” sajón. Es más útil tener como patrón intelectual de análisis la propuesta humanista francesa de “Estado modesto, Estado moderno”, de Michel Crozier.<sup>7</sup> El historiador francés Guerra, citado anteriormente, ha demostrado que en el siglo XIX, a pesar de las formas, fue mucho más decisiva la influencia del liberalismo español y francés en la conformación del Estado mexicano que la del nortea-

<sup>7</sup> Michel Crozier, *Estado modesto, Estado moderno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

mericano. En el siglo XX, “la lógica del Estado mexicano” también se acerca mucho más a la del Estado francés que a la del sajón.<sup>8</sup>

6. Hacia un nuevo modelo de desarrollo. La recuperación de la estabilidad económica constituyó en 1982 la primera e ineludible exigencia, que a su vez requería el saneamiento de las finanzas públicas, la apertura de la economía al exterior y la promoción de la competitividad. Además se puso en marcha la concertación entre actores sociales —en forma sistemática, desde el 1 de diciembre de 1988— para conducir la política del país, en especial para controlar la inflación:

...el gobierno optó por una salida novedosa, intentar un ajuste no dictado desde arriba sino concertado, a fin de abatir la espiral inflacionaria. En los años anteriores se habían creado las precondiciones mediante programas ortodoxos para intentar una medida heterodoxa, la cual fue posible gracias a la especial estructura política de México y a las características de su sociedad [p. 249].

Los pactos, —al igual que la apertura de la economía, la desregulación, la privatización y otras medidas promotoras— se llevaron a cabo con la participación de los sectores productivos, lo cual ha implicado una nueva relación del Estado con los protagonistas sociales, que apareja, por un lado, reconocimiento y respeto del Estado por la mayoría de edad alcanzada por la sociedad y, por el otro, mayor participación en la economía y en la política.

En este último capítulo, Medina apunta (sería prematuro emitir juicios definitivos) las tendencias y efectos de estas políticas emprendidas en el periodo del presidente Salinas:

a) En la cultura política:

...llamar a los partidos a la prudencia y la cautela, pues al contrario de lo que se pensaba anteriormente el electorado es menos susceptible a manipulaciones y está más atento a los resultados concretos de las políticas gubernamentales, a las ofertas políticas y al perfil de los candidatos [p. 267].

b) En el sistema político: se han modificado las relaciones entre partidos, ya que el PRI ha tenido que establecer alianzas en el Congreso, circunstancia que no se presentaba desde los años veinte, y por lo mismo ha tenido que negociar las modificaciones a la Constitución, así como las reformas electorales (p. 281).

c) En lo económico, Medina pone énfasis en los resultados macroeconómicos positivos, como fueron la renegociación de la deuda externa, la privatización de empresas y la negociación del Tratado de Libre Comercio (pp. 253 y ss.). A ello añade unos párrafos sobre las consecuencias políticas que implica la búsqueda de mayor competitividad, tanto en el mundo obrero como en el empresarial (p. 292). Este punto es expuesto en forma muy sucinta y convendría mencionar también el programa de desregulación económica por la importancia de sus consecuencias en la vida política, ya que apareja una nueva relación entre el Estado y los sectores productivos.

<sup>8</sup> Pierre Birbaum, *La logique de l'Etat*, París, Fayard, 1982.

7. ¿Hacia un nuevo Estado? Para el autor, “la reforma estructural de la economía ha repercutido ampliamente en el ámbito político y México se encuentra en vías de la configuración de un tercer Estado” (279).

Efectivamente, los cambios económicos y políticos experimentados desde la promulgación de la Constitución de 1917 han sido constantes, amplios y profundos, como corresponde a un país que ha tenido un impresionante crecimiento demográfico y económico; pero cabe preguntarse si han modificado la naturaleza del Estado mexicano o solamente la del sistema político y económico. Más aún, en opinión de otros estudiosos del tema subsiste el Estado tal y como se configuró en la Constitución de 1857; o sea, con una forma republicana, federal y representativa.

Esta discusión —de naturaleza académica, pero importante políticamente—, amerita muchas reuniones de estudio que rebasan el marco de la reseña de un libro que puede calificarse de fundamental y de lectura obligatoria e inaplazable en este año cargado de incidentes políticos.

La conclusión final, en la última línea del libro, es optimista: “tenemos Estado para rato”; y habría que añadir, afortunadamente, ya que el Estado mexicano ha dado pruebas de modernidad y civilidad frente a las embestidas de la irracionalidad política. Ésta se manifiesta en los fundamentalismos chiapanecos que pretenden arrogarse la representación nacional; en las organizaciones (la mayoría de membrete) autoritarias y discriminadoras, como son las ONG (Organizaciones No Gubernamentales);<sup>9</sup> en academias (?) y centros de derechos humanos prestos a la denuncia, salvo que se trate de actos del PRD o de los rebeldes chiapanecos, ya que en este caso se llegó al extremo de “explicar”, e incluso de *justificar*, el reclutamiento de infantes;<sup>10</sup> en varios sectores sociales que critican la falta de democracia en la sociedad y el gobierno y no reparan en la ausencia dentro de sus propias organizaciones, como es el caso de la Iglesia;<sup>11</sup> en algunos dirigentes políticos que coquetean con la violencia,

<sup>9</sup> Véase Laura Bolaños, “ONG, ¿Será posible?”, *El Universal*, 9 de abril de 1994. Según esta activista, el autoritarismo “llegó al absurdo de controlar a las mujeres en lo referente a sus funciones físicas femeninas”.

<sup>10</sup> La “explicación” la proporcionó el presidente de la Academia de Derechos Humanos, Sergio Aguayo, y la justificación fue de Andrea Bárcena, fundadora y directora del Centro Mexicano para los Derechos Humanos de la Infancia. Véase *Reforma*, 20 de abril de 1994.

<sup>11</sup> El día en que se anunció la *designación* de Juan Sandoval Iníiguez como arzobispo de Guadalajara, este prelado se lanzó contra la falta de democracia en México porque según él, “el presidente designa a su sucesor” (*Reforma*, 21 de abril de 1994). Posteriormente, el arzobispo de la ciudad de México explicó la mecánica de los nombramientos: presentación de ternas de candidatos cuyos expedientes son estudiados en Roma y sometidos a la consideración del papa, quien toma la decisión, y sólo entonces se invita al interesado. En caso de que éste acepte, se hace público el nombramiento. Véase *La Jornada*, 26 de abril de 1994. Una de las especialistas en el tema de la Iglesia, Soledad Loaeza, ha señalado las características autoritarias de la estructura eclesiástica (*Reforma*, 25 de abril de 1994); al igual que Rafael Segovia, ha puesto de relieve esta con-

mudan de parecer en cuestiones fundamentales para el país y se reservan cuotas para designar candidatos.<sup>12</sup>

Frente a todos estos ataques de la irracionalidad política y del autoritarismo social, el soporte más sólido de la modernidad en México se encuentra en el Estado.

CARLOS ARRIOLA

MARCELLO CARMAGNANI (coord.), *Federalismos Latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas y Fondo de Cultura Económica, 1993, 416 pp.

En los últimos cinco años se han producido obras de extraordinaria calidad académica y relevancia intelectual y política en el ámbito del estudio comparado de sistemas políticos en el área latinoamericana. Esta oleada de inusual productividad en investigación de punta, que parece anunciar una revisión de nuestros esquemas interpretativos de la política en el continente, se inicia en 1989 con la publicación de *Military Rule in Latin America*,<sup>1</sup> de Karen Remmer. En su excelente estudio, Remmer analiza desde una perspectiva comparada la experiencia de gobiernos militaristas latinoamericanos (su estructura institucional, su organización burocrática, su legado en el sistema de partidos y, particularmente, su diseño de política económica), desde la posguerra hasta la oleada de transiciones a la democracia en el decenio de los ochenta. En el mismo año, Larry Diamond, Juan Linz y Seymour Martin Lipset editan *Democracy in Developing Countries: Latin America*, una historia de la democracia en diez países latinoamericanos y una discusión de las variables culturales, sociales, económicas y sobre todo políticas en la definición del futuro democrático de la zona.<sup>2</sup> Dos años después, los esposos Ruth y David Collier publican su enciclopédica obra *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Move-*

tradicción de una institución que exige democracia sin poner el ejemplo. Esta incongruencia resta legitimidad a su demanda.

<sup>12</sup> Véase Heberto Castillo, "La violencia sin adjetivos", *Proceso*, núm. 911, 18 de abril de 1994. Las actitudes antidemocráticas de Cuauhtémoc Cárdenas han sido destacadas por comentaristas de la vida pública, como Jorge Hernández Campos y Rafael Segovia, entre otros muchos.

<sup>1</sup> Karen Remmer, *Military Rule in Latin America*, Boulder, Westview Press, 1989. Remmer analiza diez países: Honduras, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

<sup>2</sup> Larry Diamond, Juan J. Linz y Seymour Martin Lipset (comps.), *Democracy in Developing Countries. Vol. IV: Latin America*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1989. Se estudian los casos mexicano, dominicano, costarricense, venezolano, colombiano, peruano, brasileño, uruguayo, argentino y chileno.